

Arica, 23 de Diciembre 2014.

CARTA 2014 9 4 8 /2014

SEÑORA GUADALUPE DEL CARMEN MINIO DE PAOLI RUT: 6.771.587-K

DOMICILIO: CORONEL OROZIMBO BARBOZA Nº3887

**PRESENTE** 

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando autorización para la instalación de un Carro Rodante, para la venta de comida rápida y bebidas. Ubicado en el estacionamiento de la Playa Chinchorro, entre los espolones N°6 y 7, con una dimensión de 5x2 Mtrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad hasta el 31 de Marzo del 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8.- Tener permiso vigente del Servicio de Salud.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC/haa/jaq Cc. U.Fiscalización Archivo MARIANELA VEGA CASTILLO

**DIRECCION DE TURISMO** 

Fonos: 209528 - 209527